

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Idem, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 19.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 30
En las noticias, id.....	» 25
En cuarta plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales	
En las des de 10 pesetas en primera plana, en la tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Sobre las elecciones.

Consejos del Cardenal Sancha

Hemos leído en la prensa católica de Madrid una circular del Cardenal primado de España, que aunque dirigida solo al clero y católicos de su archidiócesis, es tal su importancia actual en todas partes y tanta la autoridad del prelado que la dictó, que creemos de gran conveniencia dar á conocer las reglas de conducta que dicho documento traza, al que no nos parece reverente hacer comentario alguno y solo sí recomendar sus sabias exhortaciones de cuyo cumplimiento tantos bienes han de seguirse.

La circular del eminentísimo señor cardenal primado dice así:

Consejos al clero y católicos

Habiéndonos consultado algunos de nuestros amados diocesanos si les sería lícito tomar parte en las próximas elecciones de Ayuntamientos, en vez de contestar á cada uno en particular, desde luego hemos preferido hacerlo en esta forma, para que llegue á conocimiento de todos.

Las elecciones de referencia, por su naturaleza, no son políticas, y aunque algunos por miras particulares, quisieran darles y de hecho les dan ese carácter, sin embargo, salta á los ojos que deben enderezarse á lograr una buena administración económica y moral en cada localidad, y á realizar la utilidad y bien común de todos los habitantes de ella.

El clero y los católicos no pueden mostrarse indiferentes ante intereses tan importantes y de tanta trascendencia para la vida normal y ordinaria de los pueblos, y mucho menos cuando el caciquismo atrevido y la política avasalladora, en vez de funcionar dentro del respeto, justicia, moderación y miramientos debidos á todo ciudadano, cualquiera que sea su cultura, clase y condición, al contrario, cual torrente devastador, ha invadido el santuario de la iglesia, de la conciencia, del derecho, del hogar doméstico y de la propiedad, pretendiendo reemplazar tan altísimos y sagrados bienes por un ateísmo estúpido y brutal, impropio de seres racionales, y por un culto fantástico, estéril y ridículamente ideal, que para nada sirve, y que como gota de rocío, se pierde y evapora en el espacio.

Por tanto, ante el riesgo que corren los fundamentos del orden, de la autoridad pública y de la sociedad, aconsejamos y, si estuviéramos en nuestras atribuciones, mandaríamos á todos los sacerdotes y católicos de la archidiócesis, hábiles para emitir su voto, que acudan con valor y serenidad á depositar en las urnas en favor de los ciudadanos que, además de elegibles, sean honrados, creyentes y de notoria capacidad para la provechosa administración municipal.

Empero para que esa labor tenga éxito feliz, conviene que se ejecute con orden, disciplina y prudencia. Desde luego está indicada la necesidad de una junta en cada localidad que cuide de ver si en las listas electorales fueron incluídos todos los que tienen derecho á votar, y excluidos los que carecen del mismo; de presentar candidatos propios, y si no fuere posible la elección deseada de ellos, entrar en inteligencia con las autoridades respectivas, con la mira de sacar el bien que se pueda, no

perdiendo de vista la regla teológica, que algunas veces es lícito, por salvar el todo, tolerar la pérdida de una parte, y por librar de naufragio seguro la nave y su tripulación, el tolerar sean arrojadas al mar las mercancías, en la medida que dicte la necesidad y la prudencia.

Sobre esos y otros puntos concretos se pueden seguir los ejemplos dados recientemente en otras diócesis y la instrucción sobre preferencia gradativa de los candidatos, publicada en algunas revistas y periódicos católicos, procurando hacer la salvedad, por lo que toca á los sacerdotes, que éstos van á las urnas

desligados de todo compromiso de partidos políticos y de prevenciones y odios de carácter personal. Deben afirmar y decir claramente que su actitud la han determinado los insultos al culto y á la religión, y las provocaciones tenaces, odiosas é injustas surgidas en centros masónicos, socialistas y agrupaciones hipócritas, cubiertas con librea de falsa libertad, contra los ministros sagrados de la religión católica y contra las bases fundamentales y, por tanto, necesarias para la existencia y conservación de toda sociedad.

† El Cardenal Arzobispo de Toledo.
 Toledo 16 de Octubre de 1905.

VIUDEZ Y ORFANDAD

La tarde moría; los rayos solares rasgaban las nubes—allá en el ocaso y un aire de sierra—muy limpio, muy puro jugaba en sus ríozos,—besaba sus manos. Sus ojos rasgados—con perlas de lágrimas, su traje de luto,—el tendido manto, su afligido aspecto,—toda su figura sus hondos sentires—iban delatando. Al pié de la verja—miraba al Poniente cual si pretendiese—hallar en lo ignaro consuelo á sus penas,—auxilio á sus cuitas, caricias postizas,—relevo á su llanto. También abstraído,—mirando hacia el suelo, muy cerca de ella,—como ella llorando un señor muy triste,—de nieve su pelo, con cara de pena,—de bueno y de santo; eran dos figuras—dignas de un artista; eran viva efigie—del dolor humano.

Moría la tarde; el sol ya traspuso las altas colinas—los cerros más altos. Volvía á su casa—el pobre labriego, exhausto de fuerzas—rendido al trabajo, la noche era reina de aquellos parajes; la luna esparcía—con tintes opacos, con pobres destellos—de melancolía, la luz recibida—del rey de los astros. A impulso del viento—sin vida la rama, cedía á la fuerza,—crujía en el árbol; el ave nocturna—ruidos estridentes lanzaba á los aires—la noche gozando. De pronto, á lo lejos,—el tañido lúgubre llegó hasta nosotros—desde un campanario; y aquellos dos seres,—del dolor efigie, su vista hacia el cielo—cogidas las manos, con pesar muy hondo,—con fe muy sentida, regaron con lágrimas—aquél lugar santo y, puestos de hinojos,—unidas sus almas, con igual anhelo—por el muerto oraron hasta que ya el viento—dejó de traernos el tañido lúgubre—de aquel campanario.

La noche reinaba;—hubo que alejarse y del cementerio—saliéronse ambos gimiendo la joven ¡Pobre madre mía! y él diciendo triste ¡Qué bien á tu lado! Sentí pena grande—al ver tanto duelo advertí en mis ojos—algo como llanto y, sin darme cuenta—cuando regresaba También algún rezo—brotó de mis labios.

Ramón Larrañaga.

NOTA DEL DIA

Tres, cinco, siete y hasta nueve hemos oído, que son los candidatos que aspiran á la Concejalía por cada uno de los distritos de Avila!

No diremos que faltan individuos dispuestos á sacrificarse en pro de la buena administración de la urbe, pues es de notar esta plétora de aspiraciones á los escaños concejiles, y aquí no puede decirse que para nuestra basta un botón pues nos presentan un completo muestrario de sus buenas dices de botones municipales.

Pero ¡ah lástima grande es que si el muestrario es bueno por la cantidad, no lo sea desgraciadamente, salvo contados y apreciables ejemplares, por la calidad de los que se nos ofrecen! Porque hay que mirar mucho las

cualidades que deben adornar á los que aspiran á la administración de nuestra ciudad, no para dejarla proseguir por sus carcomidos y vetustos derroteros; si no para resucitar sus antiguos y gloriosos esplendores.

Y esa apreciación, ese detenido miramiento de cualidades, es el trabajo escrupuloso y detenido que toca hacer al cuerpo electoral en cuyas solas manos se encuentra en el día de hoy; el día de mañana.

Porque sola ella, sola la masa electoral es la que puede decidir de los destinos de nuestro Municipio, con una atinada selección en el muestrario que se le exhibe.

Pues si son muchos los que se llaman deben ser pocos y escogidos los que se elijan.

COSTUMBRES POPULARES

Consecuencias de las bárbaras capras

En las celebradas últimamente en Arenas de San Pedro, uno de los toros, cuando ya iba á ser conducido al matadero, cogió al vecino de aquella villa, Zacarías García, dejándole en tan grave estado, que se desespera de poderle salvar.

Otro toro también alcanzó á Flores Sánchez, que se encuentra grave. Ambos son casados. Después de es ritas las anteriores líneas, sabemos que en otra capea que tuvo lugar el día siguiente de los sucesos relatados, fué alcanzado por otro toro uno de esos aficionados que se dedican á torear por los pueblos.

El infeliz quedó en tan mal estado, que se le administró la Extremaunción.

EL DIARIO DE AVILA.

Impresionado dolorosamente por tan salvaje espectáculo en las contadas ocasiones en que lo he presenciado, tentado estuve más de una vez de escribir algo para el público, que si no evita ni corrige nada, como seguramente no corregirá, me facilita el gusto de protestar de tanta barbarie y de desahogar la ira que siento al observar la complacencia con que es acogido por la mayor parte de los moradores de los pueblos de la región castellana, este bestial y obligado festejo de todas las fiestas ó funciones que en conmemoración de los patronos ó santos titulares de sus parroquias celebran en los mismos.

No; no trato de censurar á nadie, no hay en este artículo el más insignificante propósito de discutir.

La magnitud de los infaustos y sensibles sucesos acaecidos en Arenas de San Pedro, según se desprende de la noticia que encuentro en EL DIARIO, al repasar los periódicos que tengo sobre la mesa por no haberlos podido leer antes y que copio á la cabeza de este artículo, es la que sacudiendo mis nervios y arrancando á mi alma un grito de dolor, me ha movido á poner en práctica mi ya añeja idea.

Habitando en Castilla, no dudo que muchos de los que me lean, recordarán haber visto alguna vez tan bárbaras escenas, frecuentes en los pueblos castellanos durante el verano. Figúrense los que no las hayan presenciado una regular extensión de terreno de una de las plazas públicas cerrada por cuarterones ó gruesos maderos colocados horizontalmente de media en media vara sobre los travesaños de varias agujas por la forma, de madera ó piedra hasta la altura de dos ó tres metros y todos los últimos coronados por mozalbetes con palos ó picas. Detrás de esta improvisada barrera y sobre los inseguros y mal contruídos tablados, para aquellos que desean presenciarlo más cómodamente, un gran gentío ávido de solazarse con los incidentes de la lidia y entusiasmarse con la bravura de la res.

Pero para esto es preciso, por lo menos,—no me atrevo á decir más—que proporcione sendos revolcones, pues de no hacerlo cunde en seguida el desaliento en las masas y volviendo con desprecio la espalda al animal se dedican todos, grandes y chicos, con mezcla de placer y sentimiento por que el actual no las reproduzca á hacer memoria de las terribles hazañas de sus más fieros predecesores. Dentro de la plaza los modernos bestiaros, armados de formidables estacas, se exhiben en toda su desnuda, libre barbarie esperando impacientes la salida de la fiera para hacerla correr á garrotazos, á pinchazos, á puñaladas y creo que hasta bocadas y zarrazos si pudiesen.

Antes de que abran la puerta del toril empieza el suplicio del animal, que llega á su más alto grado al aparecer en el ruedo. Todos son á porfía á hacer público alarde de su crueldad, descargando tremendos garrotazos sobre la cabeza, el cuello, los lomos del animal ó causándole horribles desgarraduras en la piel con largos palos á cuyo extremo colocan clavos ó puntas agudas de hierro. He visto más,

mucho más, en una de estas brutales escenas. He visto á un cafre, á un zulú, peor que esto, un verdugo, complacido en tirar enormes piedras á la cabeza del astado bruto que una de las veces, la última, lanzó un grito espantoso, casi humano, de una agria intensidad que me dió escalofríos. Nunca lo olvidaré.

El bruto sin astas le había saltado un ojo, que al desprenderse de la órbita cayó á la arena produciendo en todos los espectadores de aquel acto criminal, una indecible impresión de angustia y horror. ¡Pobre animal! A pesar de lo dicho continué corriendo, Dios solo sabe á costa de cuántos y cuán horribles sufrimientos. Que ¿qué delito han cometido esos animales para merecer castigo tan cruel? Pues sencillamente el de ser toros, que es un delito que en España no encuentran compasión ni misericordia?

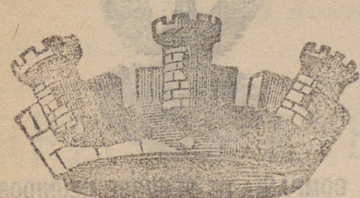
Los roncós rugidos de la fiera, la sangre, el zarpazo, la brusca palpitación de la carne herida unido á las repetidas y copiosas libaciones verificadas durante la fiesta y á la llama de un sol que derrite el cráneo y reverbera intensamente en la áurea arena les enardece y del modo antes descrito, están dos, tres, cuatro horas persiguiendo al pobre animal, que huyendo de todos parece ser el único que tiene razón en medio de aquella desenfrenada multitud. Y no es esto todo, pues á veces se suspende el espectáculo por falta de luz para reanudarle al día siguiente con la del alba.

Perdonéme los defensores de las capeas de toros, si es que éstas pueden tenerlos, no halle el menor aliciente ni atractivo en esos inicuos espectáculos que se dan en todos los pueblos de ambas Castillas y aun en otros muchos de las demás regiones de España. Es más, no creo que los haya, pues ni siquiera se ve en ellos el conjunto de hermosura inolvidable que ofrecen las corridas de toros, aquel bello cuadro lleno de color y vida que forma la inmensa muchedumbre congregada en la plaza, bajo un cielo abierto y espléndido casi siempre, ni en estos viene á admirarse y aplaudirse, como en otros, al lidiador que se arroja al empuje bárbaro de la res, ni la fiera acometida ó el airoso despiece ó la recta estocada que fulgura al momento en la hoja de la espada antes de sepultarse en el cuerpo del bruto, ni, en estos espectáculos, no hay nada de eso.

Lo menos á que quisiera aspirar en nuestro humanitarismo es á no presenciar más que el espectáculo de un ser racional, que por su esplendor carnívoro, se desahoga su brutalidad sobre el pobre animal no solo por su fuerza de su brazo y la fuerza de su intención, sino también con toda la inmundicia de su lenguaje que no deja por inculcar á cuantas cosas sagradas existen en los cielos y en la tierra. Pero, desgraciadamente, no se realizan siempre tan modestas aspiraciones, pues en ocasiones como ha sucedido últimamente en Arenas de San Pedro, nos vemos precisados á apartar la vista con horror, para no contemplar el desgarramiento de vísceras, tejidos y tendones ó los sangrientos despojos de infelices padres de familia en muchos casos, que de fallecer dejan sumidos en un porvenir de miserias y privaciones á sus pobres mujeres ó hijos ó de desdichados aficionados que se juegan la vida á cambio de un puñado de calderilla, que logran raras veces.

En pocas palabras. Ya que las corridas de toros, en las que no dejo de reconocer hay algo hermoso como en todo donde imprime sus huellas el arte, no obstante ser enemigo de las mismas por creer endurecen los sentimientos y se aprenden no algo sino algo de esa crueldad característica en el pueblo bajo—advirtéase que no lo digo por ofender á los taurófilos—no puedan ó no deban desaparecer de nuestras costumbres por razones de público deleite, se podrá creer yo, poner los medios para que por lo menos no se repitan tan sangrientos y

SECCION DE ANUNCIOS



La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

SE ADMITEN AGENTES

HARINAS SALVADAS Y GRANOS

CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoamis y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

Paciano Pastor

CABALLEROS, 8, BAJO AVILA.

SASTRERÍA

EUGENIO MARTÍN GIL

ALCÁZAR, 5, ENTRESUELO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confeción para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos talesares

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

Alcázar, 5, Lotería.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMIGRAMINA del D. M. Caldeiro.

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemigramina del doctor M. Caldeiro. La Hemigramina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á Frigor (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 350 pesetas.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 23 y de Coaña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con tras-bordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Travesía de San Miguel

148 11-13 16-19-22-25

Advertisement for 'CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO' hair product. Includes text: '¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO', 'EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE', 'Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años', and 'Nada se paga si no sale el cabello!!'. Features an illustration of a woman applying the product to a man's head.

Advertisement for 'Agencia Universal de ANUNCIOS' by 'ROLDÓS Y COMP. A'. Text includes: 'para todos los periódicos de España, Europa y América', '1.ª de España—Fundada en 1872', 'BARCELONA', 'Publicidad de todas clases', 'Precios económicos'.

Advertisement for 'DERMIOTINA DEL Dr. Guzmán'. Text includes: '¿TENEIS HERPES?', 'pues usad la', 'Con ella se curan radicalmente, el Herpetismo, Urticaria, Psoriasis, Lupus, Erisipela médica, Tiña, Sarna y demás enfermedades de la piel. Especifico esencialmente antiséptico. De venta en las principales farmacias.', 'Depósito: P. MARTIN—Mayor, 18, Madrid.'

Advertisement for 'Carlos Coppel' watchmaker. Text includes: 'PÁBRICA DE RELOJES', 'MADRID', 'FUENCARRAL 27', 'CATÁLOGO GRATIS', 'Listas especiales para RELOJEROS'.

Advertisement for 'SUCESORES DE A. JIMENEZ' printers. Text includes: 'Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación', 'Tomás Pérez, 14—AVILA'.

EL DIARIO DE AVILA PERIÓDICO INDEPENDIENTE NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10. Administración, Tomás Pérez, 14. (No se devuelven los originales es.)